

ANEXO 2

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

Conformación del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Secretaría de Educación Pública (SEP)

Se creó el 3 de octubre de 1921, por acuerdo del presidente de la República, Álvaro Obregón. Su propósito esencial es crear condiciones que permitan asegurar el acceso de las mexicanas y los mexicanos a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

En el ciclo escolar 2019-2020 atendió un total de 22,271,567 estudiantes en los niveles preescolar, primaria y secundaria.¹

Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Universidad Nacional Autónoma de México

Se creó el 5 de septiembre de 2011, por acuerdo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordina y realiza actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y extensión universitaria sobre temas cruciales de derechos humanos, con especial atención a las materias de seguridad pública y justicia penal.

Actualmente está desarrollando proyectos en materia de atención integral a víctimas del delito; atención a integrantes de la comunidad UNAM que viven con alguna discapacidad; diagnóstico sobre el sistema penitenciario mexicano y una propuesta para desarrollar indicadores de evaluación de la situación de los derechos humanos.

¹ Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Principales cifras del Sistema educativo Nacional 2019-2020, México 2020, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>> [fecha de consulta: 6 de octubre de 2020].

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México

El Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM es un programa institucional multidisciplinario fundado el 22 de septiembre de 2011, con el objetivo general de consolidar e impulsar la investigación multidisciplinaria en los campos propios de las políticas para el desarrollo, para incidir en un desarrollo humano y del conocimiento con una perspectiva innovadora, sustentable y multicultural, enfatizando el impulso del trabajo colegiado e interdisciplinario para cultivar las tradiciones científicas y humanísticas que le permitan enriquecer su identidad y pertenencia a la UNAM.

Sus líneas de investigación son: desigualdad social y pobreza; ideas del desarrollo; nuevos riesgos sociales y las políticas sociales; energía para el desarrollo; y desarrollo regional sustentable.

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

En 2015 se formalizó la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), respondiendo al mandato de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con ello se estableció un mecanismo que tiene como una de sus principales atribuciones generar una nueva manera de realizar políticas públicas desde el más alto nivel de decisión gubernamental por el que todas las niñas, niños y adolescentes puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, ya no como objetos de protección, sino como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos.

Con este enfoque, SIPINNA busca coordinar y articular las políticas públicas, de los tres órdenes de gobierno, dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como responder a los compromisos internacionales del Estado Mexicano.

La coordinación operativa del Sistema recae en un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que ejerce las funciones de Secretaría Ejecutiva.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Es un organismo de Naciones Unidas que trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a niñas, niños y adolescentes más desfavorecidos y para proteger sus derechos en más de 90 países y territorios.

UNICEF en México trabaja mediante un Programa de Cooperación firmado con el Gobierno. El objetivo del programa actual es apoyar los esfuerzos nacionales, tanto del gobierno como de la sociedad civil, para asegurar que niños, niñas y adolescentes de México tengan garantizados sus derechos.

Realizan trabajos para generar datos y análisis que permitan conocer mejor la realidad de las infancias en el país; visibilizar tanto los logros como los retos pendientes al respecto; generar el compromiso de todos los sectores de la sociedad, así como formular propuestas para el diseño de políticas públicas.

Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas tiene como objetivo orientar la política pública en educación a través de la promoción de debates informados, investigación empírica de frontera, programas docentes de altísima calidad, la generación y sistematización de información confiable, así como acciones constantes de vinculación y difusión de alto impacto.

Entre las líneas de investigación se encuentran la política educativa, desigualdad y educación, brecha educativa entre población indígena y no indígena, entre otras.

Pacto por la Primera Infancia

El Pacto por la Primera Infancia es un colectivo formado por más de 453 organizaciones de la sociedad civil, fundaciones empresariales, empresas, universidades, organismos internacionales e instituciones autónomas provenientes de los 32 estados del país.

Aboga y acompaña técnicamente al gobierno federal, cinco gobiernos estatales (Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Yucatán y Oaxaca), y decenas de legisladores para lograr el cumplimiento de los compromisos en favor de niñas y niños mexicanos. Al mismo tiempo, fortalece las capacidades de incidencia de las organizaciones e instituciones adheridas para influir de manera efectiva en sus propios territorios.

Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)

La Red es una coalición de 73 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad y que operan en quince Estados de la República Mexicana. Sus actividades iniciaron en 1995, aunque se constituyó formalmente en 2001 .

La Red ha trabajado en la promoción de la adecuación de la Convención de los Derechos del Niño en los marcos legales mexicanos; en el diseño y seguimiento de políticas públicas relacionadas con la infancia; en la promoción de espacios y experiencias de participación infantil y en la difusión y capacitación sobre los derechos de la niñez.

Las organizaciones que la conforman operan diversos programas ante problemáticas específicas que afectan a la niñez mexicana, con la convicción de que para mejorar las condiciones de esta población es necesario fortalecerse e incidir en las decisiones que les afectan.

El Programa agrupa un conjunto de profesoras/es de diversas áreas de concentración del conocimiento para trabajar de manera integral e interdisciplinaria en la formación de redes de investigación y de formación que permitan el seguimiento y la retroalimentación de las acciones en favor de la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes en México.

El Programa es una institución clave que representa a México en la Red Internacional de Investigación Childwatch, con sede en Noruega, para colaborar en proyectos regionales y globales que den seguimiento a los compromisos derivados de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Sus líneas de investigación se articulan en torno a establecer modelos de atención inclusivos. De ahí que se encuentren, por ejemplo, proyectos de diseño que promueven el acceso y la participación de niñas, niños y jóvenes con discapacidad; de diseño e implementación de los parámetros curriculares para incorporar las lenguas indígenas en la educación básica; o bien modelos de intervención que vinculan la vida afectiva con el desarrollo saludable de escolares. El paradigma de la participación infantil guía investigaciones etnográficas en sociedades tradicionales, como también en el caso de niñas y niños bajo la tutela estatal, sin olvidar el papel destacado que han tenido varios de sus integrantes en el diseño e impulso de reformas constitucionales que incorporen el género y la categoría de niñez y juventud en las políticas públicas para la protección integral de los derechos humanos.

Virtual Educa

Organización creada en 2001 para impulsar la innovación en educación con el objetivo de favorecer la transformación social y el desarrollo sostenible, especialmente en América Latina y el Caribe. El Acuerdo Marco Virtual Educa, de fecha 2 de diciembre de 2003, fue firmado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), a cargo de las Cumbres de Las Américas de Jefes de Estado y de Gobierno, y a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), responsable de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Virtual Educa opera a través de una alianza de instituciones internacionales, agencias multilaterales y entidades públicas y privadas reuniendo a los sectores público, empresarial, académico y sociedad civil.

Save the Children México

Organización internacional que se define como defensora de los derechos de la niñez, protegiéndolos de violencia infantil, desnutrición, acoso, maltrato, explotación. Se ocupan de impulsar avances relevantes en la forma en que el mundo percibe, convive y trata a niñas, niños y adolescentes, a fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas. Entre los derechos que explícitamente reivindican están la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.

Ha trabajado en México desde 1973, para abrir el acceso a oportunidades de desarrollo para niños, niñas y adolescentes, mediante programas de educación, salud y nutrición, protección, migración e incidencia política. Uno de sus ejes de trabajo es el de gobernanza, por el que desarrollan propuestas multisectoriales con enfoque de derechos de niños y niñas.